

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14050 *Resolución de 22 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Manises (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 90, de 14 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefatura de Negociado de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Jefatura de Negociado de Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Jefatura de Negociado de Oficina Presupuestaria, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Jefatura de Negociado de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10384, de 15 de junio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Manises, 22 de junio de 2026.–El Concejal, Ángel Mora Blasco.